

AT-1109 Introducción a la Antropología

Grupo: 1

Créditos: 4

Ciclo lectivo: I semestre 2025

Día: Miércoles 8-11.50 hrs.

Horas lectivas: 3 horas teóricas y 1 hora práctica.

Atención a estudiantes: Miércoles, 13-17 hrs en el cubículo 13 y bajo cita previa.

Profesor: Fernando Camacho Mora

Email: fernando.camachomora@ucr.ac.cr

Requisitos: ---

Modalidad: Presencial con acceso a Mediación Virtual

1. Descripción:

Introducción a la Antropología constituye un curso básico que permite definir a la disciplina y delimitar su objeto de estudio, de la misma forma acerca al entendimiento y aplicación de la Antropología a la comprensión y resolución de problemas de la realidad sociocultural.

Las temáticas que se estudiarán a lo largo del semestre pretenden informar y generar reflexión en el estudiante sobre aspectos del campo antropológico y sus especificidades (arqueología, antropología social, antropología lingüística y antropología biológica). A su vez busca desarrollar aptitudes de comprensión y respeto por la diversidad cultural y la tolerancia; ámbitos en los que, a partir del diálogo, la Antropología permite interrelacionar a las personas en aras de la comprensión de la diversidad en sus aspectos culturales y biológicos.

Se pretende acceder a un conocimiento propio de la disciplina por medio del análisis de los problemas de nuestras sociedades y en el entendimiento de la cultura y de las múltiples identidades que ésta encierra y combina.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General:

1. Introducir al estudiante en el campo de la Antropología, sus orígenes y evolución histórica además de familiarizarle con sus áreas de estudio, los métodos y técnicas de trabajo.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN

2.2 Objetivos Específicos:

1. Presentar las diferentes áreas de estudio de la Antropología como ciencia social, a manera que se amplíe la visión del alcance de esta disciplina en relación con la producción artística.
2. Promover en el estudiante valores y comportamientos éticos básicos, como el respeto a la diversidad y a los pensamientos divergentes, a la relación armónica con la naturaleza y la tolerancia.
3. Analizar el fenómeno socio-cultural en su especificidad y los factores que influyen en su desarrollo; su aplicación al estudio de los problemas del ser humano del arte y de la sociedad.
4. Promover en el estudiante una actitud crítica, analítica e investigativa.

3. Contenidos temáticos:

Unidad 1: Introducción

- El campo de estudio de la Antropología.
- Áreas especializadas de la Antropología como disciplina.
- La cultura ¿qué es y qué significa?

Segunda unidad

- El ser humano como ser cultural.
 - Diversidad biológica del ser humano.
 - Diversidad cultural del ser humano.
- Métodos y técnicas de investigación antropológicas (Arqueología y Antropología Social).
- Estudio de los conceptos básicos sobre: las sociedades humanas y sus expresiones culturales, investigaciones aplicadas al análisis del trabajo de campo (endoculturación, simbolización, lenguaje, familia y parentesco, sistemas económicos, políticos y sistemas de creencias).

Tercera unidad

- Antropología socialmente comprometida

Cuarta unidad. Antropología y arte

- Las artes desde la Antropología; Arte y artesanía.
- Antropología Visual
- Arqueología y Arte.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN

4. Metodología:

El curso tiene una modalidad 100% presencial. Entre los recursos didácticos que se utilizarán a lo largo del semestre contamos con una discusión dirigida por diferentes lecturas, presentaciones de Power Point y documentos escritos en PDF, la proyección de videos (en la medida de las posibilidades) y la discusión de los temas a partir de la exposición del docente. Trabajaremos mediante técnicas pedagógicas como mesas de discusión, foros de discusión, juegos de roles, mapas conceptuales colaborativos y debates colaborativos. Se utilizará la plataforma digital Mediación Virtual para compartir información y tener acceso al programa del curso.

Cada semana se estudiarán varias lecturas diferentes sobre el tema de la clase. La presentación de estas estará a cargo de un grupo de estudiantes, quienes expondrán el documento leído y complementarán la información con, por lo menos, dos artículos seleccionados por ellos y obtenidos de fuentes científicas y debidamente publicadas.

Cada grupo realizará una exposición a lo largo del semestre y cada una tendrá un tiempo máximo de 10 minutos. A continuación, se presenta una guía para la elaboración de la presentación:

Guía de lectura para las exposiciones:

- Responder a manera de contextualización preguntas como:
 - ¿Cuál es el argumento principal del autor?
 - ¿Qué evidencias utiliza el autor para apoyar su argumento?
 - ¿Qué supuestos teóricos o de investigaciones previas subyacen en el texto?
 - Cinco puntos o citas provocativas de la lectura.
 - Razones por las que los considera provocativas.
 - ¿Cómo se relaciona este texto con lo que los integrantes del grupo conocían desde antes?
 - ¿Cómo se relaciona este texto con otros temas vistos en el curso?

Para temas específicos del curso se realizarán distintos tipos de actividades evaluativas que pueden ir desde la realización de infografías, juegos de roles, creación de un mapa conceptual colaborativo, u otros. El docente dará las indicaciones sobre cada una de estas la clase previa a la presentación por parte de los estudiantes.

Con el fin de poner en práctica la aplicación del método etnográfico y de algunas de las técnicas cualitativas para el estudio de las poblaciones, su cultura y discursos visuales, se estudiarán tres técnicas diferentes para la obtención de información cualitativa (observación u observación participante, fotografía etnográfica y entrevista a profundidad). Las características de cada una de las técnicas se verán en clase y la metodología de cada trabajo se consignará en una guía que será

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN

entregada de manera oportuna. Este trabajo se realizará en grupos de máximo cuatro (4) personas.

Para concluir, se realizará un examen final que reunirá la materia vista a lo largo del semestre; las bases antropológicas vistas en clase, además del tema relacionado con la antropología y el arte.

El papel del docente a lo largo del curso corresponderá al de un guía dentro del proceso formativo. Proporcionará clases que profundicen los temas vistos durante la sesión.

5. Estrategias y criterios de evaluación de los aprendizajes:

Examen final	25%
Actividades evaluativas	30% (15% c/u)
Presentación de lectura	15%
Observación participante	10%
Fotografía etnográfica	10%
Entrevista a profundidad	10%
Total	100%

6. Cronograma:

Semana	Fecha	Contenido	Entregas
1	12 de marzo	Presentación del programa del curso	
2	19 de marzo	Antropología, aspectos básicos	Actividad evaluativa 1
3	26 de marzo	Símbolo, mito y ritual desde la Antropología	
4	2 de abril	Etnografía: Observación participante	<i>Guía de observación</i>
5	9 de abril	Antropología visual, imagen y visualidad	Actividad evaluativa 2
6	16 de abril	Feriado atribuido a Semana Santa	
7	23 de abril	Semana U	
8	30 de abril	Antropología biológica	Entrega de Observación
9	7 de mayo	Etnografía: Fotografía etnográfica	<i>Guía de fotografía</i>
10	14 de mayo	Antropología lingüística	
11	21 de mayo	Arte y artesanía	Entrega de fotografía
12	28 de mayo	Etnografía: Entrevista a profundidad	<i>Guía de entrevista</i>
13	4 de junio	Arqueología. Cultura desde los objetos	Entrega de entrevista
14	11 de junio	Arte precolombino	
15	18 de junio	Examen final	
16	25 de junio		<i>Entrega de notas</i>
17	2 de julio	Ampliación	

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN

7. Asignación de lecturas

Fecha	Lectura	Estudiantes
19 de marzo	Harris. La antropología y el estudio de la cultura. <i>Antropología cultural</i> (13-33) Bohannan. Aprendiendo cultura. <i>Introducción a la Antropología cultural</i> (25-41)	
26 de marzo	Turner. Símbolos en el ritual Ndembu <i>La selva de los símbolos</i> (21-64) Lévi-Strauss. Pensamiento primitivo y mente civilizada. <i>Mito y significado.</i> (37-51)	Leticia, Sailyn, Paula y Bárbara. Bianca, Shaleyka, Reichel
2 de abril	Guber. La observación participante. <i>La etnografía, método campo y reflexividad</i> (22-29) Hermitte. La observación por medio de la participación	Alex, Alina y Brandon
9 de abril	Ardevol. Introducción. <i>Representación y cultura audiovisual en la sociedad contemporánea</i> (17-46) Canals y Cardús. De la imagen como huella a la imagen como encuentro.	
30 de abril	Kottak. Etnicidad y raza <i>Antropología cultural</i> (139-172). Harris. Genes, evolución y cultura. <i>Antropología cultural</i> (34-65)	Julissa, María Fernanda y Michelle B.
7 de mayo	Brisset. Acerca de la fotografía etnográfica Raposo. Narrativas de la imagen	
14 de mayo	Bohannan. Símbolos: Lenguaje y arte <i>Introducción a la Antropología cultural</i> (102-111) Duranti. El ámbito de la Antropología lingüística	David, Yordanny, Carolina
21 de mayo	Montani. Arte y cultura: Hacia una teoría antropológica del arte(facto). Vargas. Análisis estructural y semiótico de una máscara boruca.	Michelle, Sofía y Kristel
28 de mayo	Domínguez. Memoria, verdad y transmisión oral del conocimiento (147-176) Guber. La entrevista etnográfica. <i>La etnografía, método campo y reflexividad</i> (30-40)	
4 de junio	Renfrew, C. y Paul Bahn. La naturaleza y los propósitos de la arqueología. Renfrew, C. y Paul Bahn La historia de la arqueología	Emily, Meyleen y Jeffrey
11 de junio	Uriarte. ¿Qué es el arte prehispánico? Pazstory. El arte	

8. Notas aclaratorias y reglamentación:

- El curso se aprueba con 7.0.
- Quienes obtengan un 6.5 tienen derecho a la prueba de ampliación.
- Véanse los artículos 25 y 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
- **Los trabajos deben entregarse de forma impresa en la fecha indicada, salvo que así lo diga el docente.** No se aceptarán trabajos entregados extemporáneamente. No se darán prórrogas.
- Todo trabajo deberá utilizar el sistema de citación del modelo APA (cuarta edición de la versión española). Todo trabajo deberá contar con referencias

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN

bibliográficas. Solo se considerarán apropiadas las citas de internet que cuenten con autor explícito.

- Si tienen dudas sobre cómo citar alguna fuente, por favor consulten con el personal encargado de la Sección de Referencia de la biblioteca de la Sede de Occidente.
- El Reglamento de Orden y Disciplina especifica que existen faltas leves, graves y muy graves en relación con la conducta de los estudiantes en la Universidad de Costa Rica. El plagio, entre otras formas de fraude, está contemplado como falta muy grave, y se sanciona con “suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario” (Art. 9). Véanse los artículos 3-10 http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf.
- Debido a lo anterior, no se aceptarán trabajos, tareas u otros documentos universitarios redactados con la técnica de “copiar-pegar”, pues eso demuestra deshonestidad académica y se incurre en plagio.
- La reposición de evaluaciones se realizará solo en casos justificados según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil: “Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito” (Art. 24). Para tal efecto, se deberá redactar una carta de justificación y adjuntar los documentos probatorios pertinentes (ver plazos, tipos de documentos probatorios aceptables y más detalles en el artículo 24). No se aceptarán otras justificaciones que no sean las contempladas en el reglamento. http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_estudiantil.pdf
- Si usted decide privilegiar otras actividades académicas o personales superpuestas al horario de clase, debe saber que ello no le exime de entregar los trabajos en la fecha señalada en el cronograma.
- La comunicación virtual entre estudiantes y docente deberá realizarse mediante los medios oficiales, a saber: las cuentas institucionales de correo electrónico (nombre.apellido@ucr.ac.cr) o bien, y si así lo desean los estudiantes un grupo de whatsapp.
- Es responsabilidad de cada estudiante revisar los medios de comunicación para conocer la versión más actualizada del cronograma y anuncios que el docente comunique.

Sobre el Reglamento Universitario contra el Hostigamiento Sexual

En las últimas décadas, la Universidad de Costa Rica, ha hecho grandes esfuerzos por combatir y sancionar el Hostigamiento Sexual en todos sus ámbitos. Eso lo pone de manifiesto el Artículo no. 6 sobre la política institucional del Reglamento aprobado en el año 1997, el cual versa:

“La Universidad de Costa Rica fortalecerá las condiciones de respeto para quienes laboran y estudian en la Institución, por medio de una política universitaria que prevenga, desaliente, evite y sancione las conductas de acoso y hostigamiento sexual.”

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE, RECINTO SAN RAMÓN

De esta manera, y con base en el Acuerdo del Consejo Universitario, en su sesión No. 6316, artículo 4 del 24 de setiembre del 2019, y divulgado por la Rectoría en el Comunicado R-186-2019, hace un llamado a toda la comunidad universitaria para “coadyuvar en la lucha contra el hostigamiento sexual y la violencia de género...”. Se insta a estar alerta y denunciar cualquier forma de violencia y hostigamiento. En el siguiente link se puede consultar el Reglamento contra el Hostigamiento Sexual de la Universidad: http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf

9. Bibliografía y recursos:

- Bohannan Paul. (s.f.). *Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural*.
Cardoso, R. (2007). Un concepto antropológico de la identidad. *Etnicidad y estructura social*. México. Universidad Autónoma Metropolitana
Echano, J.; Martínez, E.; Montarel, P.; Naulet, I. (2012). El ser humano. En:
Paradigma 1. España: Vicens lives.
Escobar, T. (1997). Identidades en tránsito. En: *El arte en los tiempos globales. Tres textos sobre arte latinoamericano*. Paraguay: Ediciones don Bosco.
Giddens, A. (s.f.). Etnicidad y raza. Conceptos básicos. *Biblioteca virtual de Ciencias Sociales*. Disponible en:
<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Giddens%20cap9.pdf>
Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo editorial Normal.
Guevara, M. (2004). Por una epistemología nuestra. Política y antropología desde los bribris (2019). Las fronteras de la identidad. Imaginarios bribris sobre la otredad. San José: *Vínculos* 39 (1-2): 87-114.
Harris, M. (2001). *Antropología cultural*. Alianza editorial.
Hermite, E. (s.f.). La observación por medio de la participación.
Kottak, C. (2016). *Antropología cultural*. Madrid: Mc Graw Hill.
Lévi-Strauss, C. (2019). *Mito y significado*. Alianza editorial.
Lumbreras. (2005) Fundamentos para una crítica de la arqueología cultural. En:
Arqueología y Sociedad. Enrique González Carré y Carlos Del Águila (eds). IEP Instituto de Estudios Peruanos, Museo Nacional de Arqueología y Antropología, INDEA, Lima.
Renfrew, C. y Paul Bahn. (2011). La naturaleza y los propósitos de la arqueología y la historia de la arqueología. En: *Arqueología. Teorías, métodos y práctica*. España: Ediciones Akal. Pp. 12-50.
Silva, F. (2018). *Antropología. Conceptos y nociones generales*. Perú: Fondo editorial de cultura.
Turner, V. (2008). *La selva de los símbolos*. Siglo XXI